

ACTA No. 22-2016. Correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, en las instalaciones de la Dirección General del Archivo Nacional en Curridabat, a partir de las 8:30 horas de 08 de julio del 2016; con la asistencia de los señores Javier Gómez Jiménez, jefe del Departamento de Archivo Histórico y vicepresidente de la Comisión; de la señora Mellany Otárola Sáenz, técnica nombrada por la Dirección General del Archivo Nacional; y la señorita Melissa Méndez Montes, técnica del Departamento Servicios Archivísticos Externos quien levanta el acta. Ausentes con justificación: Los señores Dennis Portuguez Cascante, Presidente de esta Comisión Nacional; Javier Salazar Sáenz, historiador; las señoras Ivannia Valverde Guevara, jefa del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE) y secretaria ejecutiva de la Comisión; Carmen Campos Ramírez, subdirectora general del Archivo Nacional y directora ejecutiva de esta Comisión. Miembros convocados asistentes: el señor José Mario Vargas Rodríguez, Encargado del Archivo Central de la Caja Costarricense del Seguro Social; la señora Paola Carvajal Zamora, Encargada del Archivo Central de la Junta de Protección Social.-----

CAPITULO ÚNICO. LECTURA, COMENTARIO, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES VALORACIONES DOCUMENTALES.-----

ARTÍCULO 1. Análisis de la solicitud de valoración parcial presentada por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (Cised) de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), mediante oficio DSI-API-CISED-023-2016 de 12 de mayo del 2016 recibido ese mismo día. Convocado: el señor José Mario Vargas Rodríguez, Encargado del Archivo Central de la CCSS. Hora: 8:30 a.m. Se deja constancia que durante la sesión los documentos estuvieron a disposición de los miembros de la Comisión para su consulta. Al ser las 8:30 horas ingresa el señor Vargas Rodríguez y el señor Javier Gómez Jiménez,

procede con la lectura de la solicitud de valoración parcial presentada por el Cised de la Caja Costarricense del Seguro Social.-----

ACUERDO 1. Comunicar al señor Gerardo Salazar González, Presidente del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (Cised) de la Caja Costarricense del Seguro Social, que esta Comisión Nacional conoció la solicitud de valoración parcial presentada mediante oficio DSI-API-CISED-023-2016 de 12 de mayo del 2016 recibido ese mismo día, para el fondo: Caja Costarricense del Seguro Social, subfondos: Dirección de Inspección y Subárea de Actualizaciones Diferidas; y le informa que **NINGUNA** de las series documentales sometidas a valoración fue declarada con valor científico cultural. En consecuencia, estas series pueden ser eliminadas cuando finalice la vigencia administrativa y legal establecida por el Cised de la Caja Costarricense del Seguro Social de acuerdo con los artículos No. 120, 132, 135 y 136 del Reglamento a la Ley No 7202. Enviar copia de este acuerdo a la señora Odilie Arias Jiménez, Jefe de la Dirección de Inspección; al señor Manuel Castro Villalobos, Jefe de la Subárea Actualización Diferida; y al expediente de valoración documental de la Caja Costarricense del Seguro Social que custodia esta Comisión Nacional.-----

ARTÍCULO 2. Análisis de la solicitud de valoración parcial presentada por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (Cised) de la Junta de Protección Social de San José (JPSSJ), mediante oficio CISED-08-2016 de 19 de mayo del 2016 recibido el 01 de junio del 2016. Convocada: la señora Paola Carvajal Zamora, Encargada del Archivo Central de la JPSSJ. Hora: 9:30 a.m. Se deja constancia que durante la sesión los documentos estuvieron a disposición de los miembros de la Comisión para su consulta. Al ser las 9:30 horas ingresa la señora Carvajal Zamora y el señor Javier Gómez Jiménez,

procede con la lectura de la solicitud de valoración documental presentada por el Cised de la JPSSJ.-----

ACUERDO 2. Comunicar a la señora Paola Carvajal Zamora, Secretaria del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (Cised) de la Junta de Protección Social, que esta Comisión Nacional conoció la solicitud de valoración parcial presentada mediante oficio CISED-08-2016 de 19 de mayo del 2016 recibido el 01 de junio del 2016, para el fondo: Junta de Protección Social, subfondos: Dirección de Producción y Ventas; Gerencia de Operaciones; y Unidad de Seguridad; y le informa que **NINGUNA** de las series documentales sometidas a valoración fue declarada con valor científico cultural. En consecuencia, estas series pueden ser eliminadas cuando finalice la vigencia administrativa y legal establecida por el Cised de la Junta de Protección Social de acuerdo con los artículos No. 120, 132, 135 y 136 del Reglamento a la Ley No 7202. Enviar copia de este acuerdo al señor Claudio Madrigal, Jefe de la Dirección de Producción y Ventas y de Gerencia de Operaciones; a la señora Andrea Chinchilla Jiménez, Jefe de la Unidad de Seguridad; y al expediente de valoración documental de la Junta de Protección Social que custodia esta Comisión Nacional.-----

A las 10:20 horas se levanta la sesión.-----

Javier Gómez Jiménez

Presidente ad hoc